CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 16:24:28
Recibo No. AB26281666
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262816669431C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SISTEMAS Y COPIADORAS SAS
Nit: 900553744 9, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02251892
Fecha de matrícula:	6 de septiembre de 2012
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 15 77 05 Lc 229
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	ventas@siscop.com.co
Teléfono comercial 1:	6016409179
Teléfono comercial 2:	6016231840
Teléfono comercial 3:	3113504476

Dirección para notificación judicial:	Cr 15 77 05 Lc 229
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	ventas@siscop.com.co
Teléfono para notificación 1:	6016409179
Teléfono para notificación 2:	6016231840
Teléfono para notificación 3:	3113504476

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 16:24:28
Recibo No. AB26281666
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262816669431C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 6 de septiembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de septiembre de 2012, con el No. 01664266 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SISTEMAS Y COPIADORAS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 04 de junta de socios del 10 de marzo de 2014, inscrita el 19 de marzo de 2014 bajo el número 01817847 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SISTEMAS Y COPIADORAS SAS.

Por Acta No. 04 del 10 de marzo de 2014 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2014, con el No. 01817847 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SISTEMAS Y COPIADORAS LTDA a SISTEMAS Y COPIADORAS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de agosto de 2032.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Comercio al por menor y comercio al por mayor de equipo

de informática, programas de computador, impresoras y sus accesorios en establecimientos especializados, mantenimiento de equipos de cómputo y oficina, instalación y mantenimiento de redes, desarrollo de software, importación de equipos de cómputo partes y accesorios para los mismos, importación de impresoras, consumibles y sistemas de recarga para las mismas, importación de todo tipo de partes y accesorios para informática; todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $20.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de la Gerente, quien tendrá un Subgerente quien reemplazara al Gerente en sus ausencias temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Gerente está facultada para ejecutar, a nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 16:24:28
Recibo No. AB26281666
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262816669431C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 27 de septiembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2021 con el No. 02751131 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Imelda Cecilia Ariza Marin	C.C. No. 000000051718032

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Rigoberto Caranton Bareño	C.C. No. 000000019272400

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 16:24:28
Recibo No. AB26281666
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262816669431C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 04 del 10 de marzo de 2014 de la Junta de Socios	01817847 del 19 de marzo de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 9511
Otras actividades Código CIIU: 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 16:24:28
Recibo No. AB26281666
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262816669431C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.479.726.026

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de septiembre de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de julio de 2026 Hora: 16:24:28
Recibo No. AB26281666
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B262816669431C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

